

202000186 CARTEL REMATE

Juzgado 10 Civil Circuito - Antioquia - Medellín <ccto10me@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 7/02/2023 2:30 PM

Para: andrearamirez18@hotmail.com <andrearamirez18@hotmail.com>

- **MARIA MARGARITA RAMIREZ RAMIREZ. SECRETARIA**
- **Juzgado 10 Civil Circuito de Oralidad de Medellín, Email: ccto10me@cendoj.ramajudicial.gov.co**
- **Teléfono: 232 98 79. Cra 52 No. 42-73 Medellín-Antioquia. WhtasApp y Celular 310 599 52 98**
- **twitter: @10_circuito**
-
-
-

Prueba Electrónica: Al recibir el acuse de recibo por parte de esa dependencia, se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento, prueba de la entrega del usuario. (Ley 527 del 18-08-1999 reconocimiento jurídico de los mensajes de datos en forma electrónica a través de las redes telemáticas).

CUALQUIER REQUERIMIENTO O SOLICITUD QUE NO AMERITE TRAMITE JUDICIAL, FAVOR REALIZARLA A TRAVES DE LA LINEA CELULAR – WHATSAPP **310 599 52 98** HABILITADA POR EL DESPACHO Y EVITAR CONGESTIONAR LOS CORREOS INSTITUCIONALES. ESTAMOS EN TWITTER COMO **@10_circuirto**, ALLÍ SE PUBLICAN ESTADOS Y AVISOS ELECTRÓNICOS E INFORMACIÓN RESPECTO DEL TRAMITE DE MEMORIALES Y HORARIOS DE ATENCIÓN VIRTUAL. GRACIAS

CARTEL DE REMATE

EL JUZGADO DÉCIMO (10°) CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

HACE SABER

Que en el proceso DIVISORIO por venta promovido por **HUMBERTO ALFONSO MUNERA JARAMILLO C.C. 8.273.535** contra **MARGARITA ROSA PELAEZ MESA C.C. 42.975.198** Radicado N°05001-31-03-010-2020-00186-00, por auto de septiembre 12 de 2022 se fijó el día **MARTES 30 DE MAYO DE 2023 a las 2:00 pm.**, para que tenga lugar lasubasta del bien materia de la litis identificado así:

Matrícula inmobiliaria No. 001-674624, ubicado en la Diagonal 75C N° 2 A -146, apartamento 115, Torre 6, Piso 1, Unidad ResidencialSalamanca de La Mota, Etapa 1 – Propiedad Horizontal, cuyos linderos se describen así, según escritura nro. 7222 de octubre 30 de 1995 de la Notaría 12ª de Medellín

*“ Por el Occidente con muro medianero y columna que lo separa del apartamento 116; por el norte con muro común, ventanas, buitrón y jardinería que dan fachada a zona exterior, por el oriente con muro común, columnas y ventanas que dan fachada a zona común exterior; por el sur, con muro medianero y columna que lo separan del apartamento 114 y muro común y puerta de acceso que lo separan del punto fijo; por la parte de abajo con losa de entrepiso que lo separa del sótano de parqueaderos; por la parte superior , con losa de entrepiso que lo separa del apartamento 215. Altura libre 2,30 m., área de dominio privado: 103,42 m.2. Area libre privada: 15,21 m.2 (correspondiente a terraza). Area total construida 112.82 m.2. Comprendido entre lo puntos 210 al 243 y 210 punto de partida.”; apartamento que ha sido **avaluado en la suma de \$477.550.164***

La base para licitar es el **70%** de ese avalúo, y será postor quien previamente consigne el 40% del mismo avalúo. La licitación durará una hora. La consignación y la oferta se presentarán en el correo que aparece en el pie de página del cartel de remate con antelación a la diligencia, proporcionando correo electrónico para extender la invitación previa y luego establecer el contacto al momento de la subasta en la fecha y hora de la licitación. La diligencia se realizará de manera virtual mediante la plataforma LIFE SIZE. La cuenta para depositar la postura es la nro. 050012031010 del banco Agrario de Colombia.

El secuestre que mostrará los bienes objeto del remate la sociedad BIENES & ABOGADOS SAS representada por la Dra. MARTA LUCÍA CADAVID RUIZ con C.C. 42.898.300, correo bienesyabogados@gmail.com teléfonos 6044083028 y 3216447844

Este cartel se publicará por una sola vez en un periódico de amplia circulación, el día domingo con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para el remate, y permanecerá fijado en el micrositio asignado a este juzgado en la página web de la Rama Judicial.

Apoderada demandante PAULA ANDREA RAMÍREZ SANTA T.P. 360809 CORREO andreamirez18@hotmail.com

Apoderado demandada: Dr. VICTOR ANDRES MOLINA ESCOBAR T.P. 215053 DEL C.S.J. tel. 6043147870607 correo zasa2@hotmail.com

Dirección del Juzgado Carrera 52 No. 42 - 73 Of 1303, Palacio de Justicia José Félix de Restrepo, Medellín - Antioquia. Telefax 2329879, WhatsApp 3105995298. E-MAIL: seccto10me@cendoj.ramajudicial.gov.co.

MARIA MARGARITA RAMÍREZ RAMÍREZ
SECRETARIA

Carrera 52 No. 42 - 73 Of 1304, Palacio de Justicia José Félix de Restrepo, Medellín - Antioquia. Telefax 2329879, whatsapp 3105995298. E-MAIL: ccto10me@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 52 No. 42 - 73 Of 1304, Palacio de Justicia José Félix de Restrepo, Medellín - Antioquia.
Telefax 2329879, wattsap 3105995298. E-MAIL: ccto10me@cendoj.ramajudicial.gov.co

Firmado Por:
Maria Margarita Ramirez Ramirez
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 010
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **23e0fd052073c45b40f1b4adbe5fa1e9c6acefdb732c11bbaef2360a0aee832**

Documento generado en 07/02/2023 02:29:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>